



Universidad
de Huelva

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA APERTURA DE LAS BOLSAS DE TRABAJO EXTRAORDINARIAS DE PROFESORADO SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 05 DE FEBRERO DE 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en la base de la convocatoria de Concurso Público para la creación de Bolsa de Trabajo de Profesorado Sustituto (PS), convocada por Resolución de 05 de febrero de 2026.

Este **RECTORADO** ha resuelto hacer pública la **relación provisional** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as conforme al anexo adjunto.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 6.2 de la citada Convocatoria, los aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de 2 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para que subsanen las causas de exclusión mediante la inclusión en la plataforma Baremación de profesorado de la documentación correspondiente.

En Huelva, a 12 de febrero de 2026

EL VICERRECTOR DE CALIDAD Y CONCURSOS DOCENTES

Código Seguro De Verificación	efJSdUgNS1M0D+JaEaB/CQ==	Fecha	12/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro		
Url De Verificación	https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/efJSdUgNS1M0D+JaEaB/CQ==	Página	1/2
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirmamenu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	12/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/2
			



Universidad
de Huelva

**LISTADO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
EN LA BOLSA DE PROFESORADO SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

LEYENDA MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Error documento de identificación.
- 2.- Falta de presentación de Instancia (Anexo III).
- 3.- Titulación Académica.
- 4.- Tasa Incorrecta.
- 5.- Otros motivos. Se indicará en el propio listado.

**T108 - DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING
095 - COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS**

DNI	Nombre	Estado	Motivo Exclusión
***1396**	GARCÍA GÓMEZ, ROCÍO	ADMITIDO	
***4945**	GÓMEZ CUENCA, MARTA	ADMITIDO	
***4722**	HERNÁNDEZ MENDOZA, IGNACIO MANUEL	ADMITIDO	
***2305**	MARTINEZ ESPINOSA, MARIA DEL AMOR	ADMITIDO	
***3696**	ROMERO OCHOA, CARMELO	ADMITIDO	
***3206**	ROSU ROSU, YASMINE CHRISTIANA	EXCLUIDO	Falta de presentación de Instancia (Anexo I), Tasa Incorrecta

Código Seguro De Verificación	efJSdUgNS1M0D+JaEaB/CQ==		Fecha	12/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/efJSdUgNS1M0D+JaEaB/CQ==		Página	2/2
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirmamenu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	12/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Q7RPn82AcgfOwyUleztB+dQCgkXLuKi+	PÁGINA	2/2
				